

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Redacción: Plaza San Agustín, 7. Administración, Medicinas, 4. Teléfono 237.
Suscripción: En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George A. Higo, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

Después del cierre

Reflexione el Comercio

Inútiles, completamente inútiles resultarán cuantas habilidades gaste «La Tierra» en ocultar los graves detrimentos que á el crédito y á la seriedad del Comercio de Cartagena, han ocasionado las deplorables aventuras en que le metieron ayer dos ó tres servidores de una política desatentada y anárquica.

El Comercio de Cartagena, de la novena población de España, del segundo puerto del Mediterráneo en importancia mercantil; los Llagostera, los Gutiérrez, los Vila, los Martínez Méndez, los Ruiz Stengre y tantos otros comerciantes respetables, manejados por Gómez Quiles por D. José Gómez Quiles, que gastó los residuos de sus iniciativas mercantiles como Agente ó apoderado del Gavira; que ni siquiera está inscrito ya en la matrícula industrial; que cuando lo estuvo no pagaba su contribución; que fracasó, en fin, en todas las iniciativas mercantiles é industriales que tomará!

Hay algo más estupendo ni más deprimente para nuestro Comercio, para Cartagena entera, que esa tiranía de la ineptitud y de la vacuidad, aunque estas tengan una encarnación tan amplia?

No, el comercio de Cartagena, por decoro suyo, por conveniencia suya, no puede resignarse al menudado oficio, al peligroso cometido de dar cartel de agitador al señor García Vaso, para que éste lo explote en planes políticos que personalmente él mismo debiera.

El comercio se desenvuelve en la paz, el comercio no está en poder de ser liberal, ni conservador, ni bi-quista.

El comercio no necesita para su defensa un agitador, sino un pacificador.

El comercio se perjudica y se deshonra, en todo caso, incondicionalmente, ciegame, servilmente al sectarismo de una parcialidad en momentos de la mayor pasión; el comercio no debe fabricar motines, ni tener sus intereses, que son los del vecindario, á merced de unos cuantos viles, de esos agitadores á lo Quarta para quienes el número, la fuerza no luce, ni triunfa si no arrolla, si no se acompaña de la violencia y del estrépito.

Quien quiera mediar que medre; pero honradamente, trabajando, estudiando, arriesgando lo suyo, lo poco ó mucho que tenga, intereses materiales, intereses morales, vida, hacienda; pero lo suyo, no lo de los demás.

¿Qué iniciativas del Sr. García Vaso registra el comercio de Cartagena en favor de los intereses de la clase? Ni que sabe siquiera el Sr. García Vaso lo que es el Comercio ni lo que necesita el Comercio de Cartagena?

¿Y ha de servir el Comercio de Cartagena para fabricar motines al conjuro de la culminante personalidad de D. José Gómez Quiles? Vaya cada uno á su puesto; muévase cada uno en su medio. Luchan los políticos cuanto quieran por sus terrenos; con sus armas y con sus responsabilidades.

Viva y desarrollese el comercio en concordancia con todos, en la paz y en la confianza que son los elementos más principales de su delicado mecanismo.

Y dese sepultura piadosa y definitiva al cadáver de esa Federación de gremios, que no ha servido hasta ahora más que de agente

electoral del bloque y para preparar motines.

Y que el Sr. Gómez Quiles espere pacientemente el nacimiento del Gavira chico para pedirle sus poderes.

Recepción

Madrid 8-9 m.

El nuevo embajador de los Estados Unidos celebra esta tarde la acostumbrada recepción del Gobierno, cuerpo diplomático y personalidades españolas.

UNA BODA

Ayer mañana se celebró en Portmán el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Visación Maestre, hija de nuestro querido y respetable amigo y contertulio, el diputado á Cortes por esta circunscripción, don José, con el joven é ilustrado ingeniero de minas, don Juan Rubio de la Torre.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por la distinguida señora Doña Obedulia Zapata tia de la contrayente y D. Juan Rubio padre del novio, y el santo lazo del matrimonio fué bendecido por el virtuoso canónigo de la Catedral de Murcia, D. Antonio Alvarez Caparrós, el que dirigió á la enamorada pareja una elocuente y simpática alocución que se imprimió en la morada del Sr. Maestre.

El elegantísimo traje blanco, las riquísimas joyas, el simbólico azahar y el amplio velo nupcial que lucía la desposada, hacían resaltar más sus encantos, y el novio como todos los invitados al acto, vestían sencillas y sencillas.

En el acta matrimonial levantada ante D. Pedro López Bueza en representación del Juez, firmaron como testigos D. Jacinto Conesa, D. Juan Jorquera, el Marqués de Villalba, D. Fernando Villascaso, Don Carlos Rubio y D. Francisco, D. Tomás y D. Ponciano Maestre.

Terminado el acto los nuevos esposos alzóse al balcón de la casa fueron saludados por el numeroso público que se agolpaba á las puertas de la casa del Sr. Maestre.

Todos los invitados fueron obsequiados en los salones de la casa del padre de la novia con un espléndido lunch, cigarros y licores.

Después la enamorada pareja á la que le deseamos una interminable luna de miel, salió para Alicante, Madrid y Barcelona.

El Ralsuil se prepara

Madrid 8-9 m.

Dicen de Alcázar que el Ralsuil se ocupa actualmente de agrupar todas las tribus del Sur.

Cuando las haya organizado marchará al norte con objeto de atacar á los españoles.

La información necesita confirmarse.

Notas Municipales

Asuntos á tratar

Para la sesión que mañana á las once ha de celebrarse nuestra excelentísima Corporación municipal están señalados para su despacho los siguientes asuntos:

Segunda votación para la elección de tenientes de alcaldes.

Designación de comisiones permanentes y cargos.

Dictamen de la comisión de Policía acompañando el proyecto de alineación y ensanche de la calle de

De extrangis

¡Felicidades, Primo!

Mi querido Pepito, luz de mis ojos, incubador de niños glaucos y rojos, corifeo de milos y colibríes, encanto de amazonas, gozo de hurfes, germen de iconoclastas y concejales, ilusión de sopistas y menestrales, delicia de licurgos y favoritos, paladín de rebeldes y trogloditas, perdona si te canta la musa mía, y te ensarto en mí númen, á sangre fría. (Ya sabes que mí númen, por ser agudo, se parece á una lanza más que á un embudo.) Ya eres dueño absoluto del Municipio, ya no padeces litria, ni pierdes ripio, ya el Palacio de Marmol es tu palacio, ya Manolo á tus plantas suspira láclo, ya Vicente no sufre con tus dicitos, ya el cotarro manejan los hombres serios, ya Mercurio gobierna nuestros destinos, ya un país administras de pingüinos; perdóname si bufó: ¡Venga un abrazo! Y pronuncio la curya de mí espinaço. (Ya sabes que en la Corte, los cortesanos se encojen y se enroscan como gusanos) Tu programa es muy claro: «Luz y quiqueques». ¡Abajo los consumos y los Ingleses! Empréstitos, derramas, cuotas, repartos, que nos dejen sus puestos los socios hartos! Arbitrios y socorros, gangas y empleos, para chupar la breva rifas, sorteos; ¡guerra á muerte á los perros y joaquinistas! Sed dignos de mí alcurnia, de mí prosapia. ¡Qué me importan Pareja, Muñoz y Tapia, Sánchez A las, Maestre, Lúculo, Espin? ¡Soy el Amo, el Cacique, ¡Viva el pepino! (Ya sabes... lo que vale cualquier patrono; que Payá te intikula ¡Valiente icono!

X. Y. Y.

Cuatro Santos, pendiente de la sesión anterior.

Dictamen de la comisión de Policía, proponiendo se conceda licencia á D. José de la Figuera, para la reconstrucción de las casas números 14 y 16 de la calle de Santa Florentina.

Nombramiento de comisiones para las operaciones de quintas.

Oficio del Sr. Gobernador civil, acompañando la resolución de la Comisión provincial, con motivo de las reclamaciones contra la elección de concejales últimas.

Oficio del Sr. Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, acompañando certificado del acuerdo de aquella Corporación designando á los señores D. Ricardo Guardiola y D. José Lizana, para vocales de la comisión de Ensanche.

Oficio del Contador de este Ayuntamiento, participando que con arreglo á la ley de Contabilidad, en el presente año deben regir los presupuestos del Ayuntamiento y comisión de Ensanche del pasado.

Designación de un concejal que concurra á las subastas del arbitrio sobre Matadero, Lonja y Romana é impuesto de carruajes de lujo.

Instancia de D. Esteban Calderón, participando á la Corporación el estudio que tiene hecho sobre existencias de aguas que pueden considerarse aceptadas para la limpieza de calles y riegos, ofreciendo á la vez gratuitamente encargarse de los sondeos é instalaciones siempre que le permitan sus ocupaciones habituales.

Moción del Sr. Alcalde, presidente participando que la Comisión especial de Aguas, ha acordado proponer el nombramiento del ingeniero D. Jaime Pamopel para que proceda al reconocimiento y estudios preliminares para redactar el anteproyecto que se considera necesario para la traída de aguas á esta ciudad.

De Sociedad

Bastante mejorado de la enfermedad que sufre, hemos tenido el gusto de saludar procedente de sus posesiones de Almería, á nuestro querido amigo y contertulio D. Diego Cervantes.

Bien venido y que siga la mejoría.

Machó á Ferrol la distinguida señora doña María Luisa Ripoll, esposa de nuestro amigo el teniente de navío D. Antonio Moreno de Guerra.

LO DE RIDINTO

Madrid 8-9 m.

Dicen de Ridinto que 300 huelguistas esperaban al director de la Compañía en el camino de las oficinas para exigirle violentamente el cumplimiento de las bases pactadas con los obreros.

Advertidos los propósitos de los huelguistas por la guardia civil acudieron fuerzas, disolviéndoles.

Al huir los obreros atropellaron á un carretero que trabajaba con una carretilla, ocasionándole heridas leves.

De Marina

Ha firmado S. M. el ascenso á Vicealmirante del Comodoro Sr. Guirart, Comandante General del Arsenal de este Apostadero.

El Sr. Guirart, cesará en su actual destino, pasando á la Corte para eventualidades.

—Para la Jefatura del Arsenal de este Apostadero, ha sido nombrado de R. O. el Contralmirante D. Federico Ibañ-z.

—Pasa á la escala de reserva el capitán de navío D. Evaristo Matos.

El fracaso de la huelga y paro generales

Los obreros en contra del movimiento.—El primer éxito del Alcalde.

No caben disimulos. Los trabajos realizados por la Federación de gremios y la Junta ejecutiva del Bloque, como instrumentos políticos del Sr. García Vaso, han tenido un fracaso enorme, quizás definitivo.

El pueblo, harto ya de que se le traiga y se le lleve en andanzas políticas, que jamás tienen por objeto su mejoramiento en ningún orden de la vida, no solo se ha abstenido de tomar parte activa en la preparación del movimiento, sino que claramente ha expresado su oposición al mismo, acudiendo á las fábricas, tranvías, talleres, obras, establecimientos y muelles, solicitando en muchos casos el auxilio de la autoridad, para evitar sensibiles coacciones y amenazas, que en último término ellos mismos estaban decididos á rechazar, y haciendo saber al Alcalde que, de persistir un cierre tan injustificado, era muy posible que la indignación popular contra los comerciantes que tenían cerrados sus establecimientos, se significara de manera ostensible.

El Alcalde Sr. Tapia, prestó el auxilio de la fuerza pública á los obreros, que libres de coacciones fueron concurrendo al trabajo como de ordinario, y les dió completa seguridad de que las subsistencias no escasearían lo más mínimo, pues para que así ocurriese, tenia tomadas hasta las más minuciosas medidas, previendo el caso de que continuara el cierre.

La digna actitud de la clase obrera ha merecido todo género de elogios por parte de las autoridades locales y de las superiores, debidamente informadas de cuanto ha sucedido.

Los tranvías

Una de las primeras gestiones llevadas á cabo por los encargados de ejecutar los acuerdos de la Federación y el Bloque fué la de que se interrumpiera la circulación de tranvías. El gerente de la empresa nuestro querido amigo D. J. Díaz Zapata se opuso á semejante pretensión, que tampoco contaba con la simpatía y el apoyo de los empleados y puso en conocimiento del Alcalde lo que ocurría. El señor Tapia, conociendo la importancia que reviste la suspensión del servicio de tranvías y dispuesto á que se respetase la libre circulación de los mismos, ordenó que cada coche llevase constantemente una pareja de la guardia civil y adoptó además otras medidas especiales para el servicio de obreros que se realiza al amanecer cuando aquellos vienen á los talleres y fábricas de la ciudad.

La circulación quedó así asegurada y no sufrió la menor interrupción sin ocurrir el más ligero incidente durante todo el día de ayer. De igual modo restan servicio todos los carruajes de plaza, acudiendo como de costumbre á los puntos de parada y á las estaciones del ferrocarril y del tranvía á La Unión. En este también se realizó el servicio con absoluta normalidad.

Las fábricas

Como hemos dicho permanecieron abiertos, no obstante las gestiones realizadas para que se interrumpieran los trabajos. La fábrica de productos químicos, la de Desplatación, la del Gas, la de la Sociedad Unión Eléctrica y todos los demás de alguna importancia funcionaron como los demás días. Solo en la del Cristal halló eco el deseo de los promotores de la huelga, pero habiendo manifestado el gerente que necesitaba realizar ciertas faenas en la fábrica y que contaba con obreros para ello, el alcalde le garantizó que sin temor alguno podría realizar dichos trabajos, que se ejecutaron con la protección de la fuerza pública y sin que dieran lugar á ningún incidente.

También en el puerto se realizaron las faenas de carga y descarga de vapores y los demás del tráfico sin que ni los obreros ni los carreteros dieran lugar á ningún incidente.

En el Puerto

También en el puerto se realizaron las faenas de carga y descarga de vapores y los demás del tráfico sin que ni los obreros ni los carreteros dieran lugar á ningún incidente.

La Constructora

El crecido número de obreros empleados en los talleres del Arsenal que ocupa la Sociedad Española de Construcción Naval, acudieron al trabajo en forma tal que se dió el caso de que solo faltaran quince número inferior al que diariamente deja de asistir por enfermedades, retrasos ó otras causas. Los obreros de la Constructora no pierden ocasión para demostrar que son tan buenos ciudadanos como hábiles operarios.

Han sabido resistir digna y virilmente el maléfico influjo del exmonaguillo y hoy concejal obrero don Daniel Andreu.

Los comercios

En realidad puede decirse que la inmensa mayoría de los comerciantes abrieron sus tiendas, si bien hay que distinguir entre los que las tuvieron cerradas aparentemente pero daban acceso al público por puertas de almacén ó accesorias y aquellos otros que sabiendo resistir las coacciones y con plena confianza en las medidas tomadas por la autoridad, tuvieron de par en par sus puertas y descubrieron sus escaparates.

Estos últimos, en vez de ser medidos como afirma «La Tierra» de hoy, fueron muchísimos.

Ahí va una nota de los que recordamos:

- D. Eugenio Aparicio, Panadería.
- D. Antonio Saura, Panadería.
- Sra. Viuda de Bernal Panadería.
- D. José Arias, Panadería.
- D. Juan Torralba, Panadería.
- D.ª Luisa Molina, Panadería.
- D.ª Caridad Lucas, Panadería.
- D. José M.ª Carrión, Panadería.
- D. Gabriel Sánchez, Panadería.
- D. Andrés Plazas, Muebles.
- D. Miguel González, Muebles.
- D. Francisco Cerdá, Muebles.
- Máquinas Yost.
- D. Manuel Andrés, Platería.
- D. Andrés Tuduri, Sombrerería.
- Cervecería «El Ningara».
- Espumosos Herranz.
- Café de España.
- Abelardo Alcoa, Sastretería.
- Samper y C.ª, Sastretería.
- Café de la Marina.
- Fin de Siglo.